

La que suscribe, **Diputada Irma Leticia González Sánchez**, integrante del Grupo Parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), de la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Guanajuato, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 primer párrafo de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, artículos 168 último párrafo y 204 primer y segundo párrafo fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato; me permito poner a la consideración del pleno de esta Honorable Asamblea Legislativa, la siguiente propuesta de **Punto de Acuerdo**, en atención a la siguiente:

### **Exposición de Motivos**

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) destaco que la variante COVID Ómicron no debe ser calificada como leve.

Desde su identificación, la B.1.1.529 fue catalogada como “variante preocupante”, de acuerdo con el comunicado de la OMS desde hace dos meses.

La variante B.1.1.529 (Ómicron) presenta un gran número de mutaciones, algunas de las cuales son preocupantes. Las pruebas iniciales indican que el riesgo de reinfectarse por esta variante es de mayor que con otras variantes preocupantes y, al parecer, el número de casos que ocasiona están aumentando en todas las entidades federativas.

De acuerdo con el director de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, aunque el Ómicron parece ser menos grave en comparación con Delta, especialmente para personas vacunadas, no significa que deba clasificarse como leve.

Se pide a la ciudadanía a tomar sus precauciones sin caer en la psicosis de la infodemia, estar atentos a los comunicados que emitan la secretaria de salud estatal como federal, esto a razón que en una pagina de Facebook “León contra el

coronavirus” se empezaron a ofertar cilindros y concentradores de oxígeno por lo que generó pánico entre los usuarios, principalmente en León que es una de las ciudades que ha presentado un aumento importante de contagios.

Esta semana regresaron a clases más de un millón y medio de estudiantes y 82 mil docentes aproximadamente, justo cuando el estado enfrenta la etapa más imperiosa en el índice de contagios y casos activos de covid-19 desde el inicio de la pandemia.

Con la llegada de la variante Ómicron y su acelerada propagación delinea un escenario sumamente complejo para el regreso a clases en Guanajuato, ya que miles de alumnos y sus maestros volverán a coincidir cuando el virus SARS-CoV-2 se esparce rápidamente entre la población.

Dentro de la reactivación económica, en la ciudad de León, inicia con un evento muy importante como lo es su feria en su edición 197 junto con sus 446 años de la fundación de la ciudad, que se celebrará del 14 de enero al 9 de febrero del año en curso, 27 días en donde convergerán ciudadanos del municipio, del estado y de todo el país. De acuerdo con información de las autoridades, se espera, para esta edición, más de 4 millones de visitantes, además, de sus medidas preventivas se menciona una “Brigada Anticovid” conformada por más de 800 personas, así como la aplicación de pruebas rápidas de forma aleatoria. La pregunta es: ¿será suficiente esta estrategia para domar a Ómicron?, no lo se, pero lo que si se es que el semáforo verde es insostenible.

Sin duda alguna la Feria será un propagador del Covid-19, existen dos recintos que generan altos índices de vaporización entre los asistentes, como lo es el palenque de la feria y el Domo, lugares que son cerrados y existe muy poca ventilación.

Estamos de acuerdo que la reactivación económica se debe de dar, pero de manera ordenada, por eso vemos necesario retroceder a semáforo amarillo, por que es importante que todos los aforos tengan restricciones en el número de asistentes.

En lugares cerrados como el Palenque, Domo, bares entre otros, seria necesario que los organizadores y/o encargados pidieran a los asistentes el certificado de vacunación para hacer la validación con el QR o en su defecto, presentar una prueba Covid negativa de antígenos o PCR con vigencia de 24 hrs.

En los primeros diez días del año, la entidad confirmo 6 mil 207 nuevos casos de coronavirus, justo cuando poco más de una semana la Secretaría de Salud de Guanajuato confirmó las dos primeras pruebas positivas de la variante Ómicron.

Sin embargo, esto se vio acompañado de un incremento de los contagios entre la población, los casos activos subieron 132% del 1 al 10 de enero, lo que ha provocado que algunos plateles educativos opten por mantener las clases en línea.

El registro de contagios diarios se elevo 166% en el mismo periodo, y los hospitalizados pasaron de 228 a 296 en esos 10 días.

El estado de Guanajuato aumento los casos activos entre su población, en el mes de noviembre tuvo 7 mil 741 casos, para el diciembre se mantuvo en 7 mil 221 casos, lamentablemente a diez días de iniciar el 2022 nos encontramos con 6 mil 207 casos, su crecimiento es exponencial.

Por último, toda la fuerza al presidente de México, Lic. Andrés Manuel López Obrador y al Gobernador del Estado, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, para su pronta y sana recuperación.

Por lo anteriormente expuesto, proponemos el siguiente:

## **A C U E R D O**

**Primero.** - La Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato efectúa un respetuoso exhorto al Titular del Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Salud del Estado para que retroceda el semáforo estatal de reactivación de verde a amarillo para que en dicho estatus se implementen los protocolos y mecanismos de seguridad sanitaria.

**Segundo.** - La Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato efectúa un respetuoso exhorto al Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico para que implemente medidas y protocolos sanitarias para reducir la ola de contagios de Covid-19 en el recinto ferial. Incorporar medidas como solicitar a los usuarios su certificado de vacunación con validación de QR y/o prueba Covid negativa de vigencia de 24 hrs. en espacios públicos cerrados, así como los que considere necesario el Patronato.

**Tercero.** - La Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato efectúa un respetuoso exhorto a los 46 Ayuntamientos del Estado de Guanajuato para que implementen medidas y protocolos sanitarios para reducir la ola de contagios de Covid-19. Incorporar medidas para que en los espacios públicos cerrados como museos, cines, bares, auditorios, etc. Soliciten a los usuarios su certificado de vacunación con validación de QR y/o prueba Covid negativa con vigencia de 24 hrs.

PROTESTO LO NECESARIO  
Guanajuato, Gto., a 11 de enero de 2022  
A T E N T A M E N T E

---

**Dip. Irma Leticia González Sánchez**  
Grupo Parlamentario de MORENA

## Evidencia Criptográfica - Hoja de Firmantes

<b>Información de Notificación:</b>	<b>Asunto:</b> EXHORTO
	<b>Descripción:</b> EXHORTO
	<b>Destinatarios:</b> UNIDAD DE CORRESPONDENCIA - Unidad de Correspondencia, Congreso del Estado de Guanajuato
<b>Archivo Firmado:</b>	File_437_20220111122638024.pdf
<b>Autoridad Certificadora:</b>	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

## FIRMANTE

<b>Nombre:</b>	IRMA LETICIA GONZALEZ SANCHEZ	<b>Validez:</b>	Vigente
<b>FIRMA</b>			
<b>No. Serie:</b>	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.05.4e	<b>Revocación:</b>	No Revocado
<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	11/01/2022 06:30:09 p. m. - 11/01/2022 12:30:09 p. m.	<b>Status:</b>	Válida
<b>Algoritmo:</b>	RSA - SHA256		
<b>Cadena de Firma:</b>	59-0f-8d-c7-8a-41-d4-e9-37-da-0a-9f-b2-fb-e5-10-7e-5c-7c-84-57-4b-b1-dc-52-9c-bf-a9-ab-42-99-89-b8-ba-ca-e2-4e-b6-08-b1-ae-28-22-d2-7c-dc-f6-7b-90-96-4a-e3-e0-99-18-71-f4-78-8e-e1-e9-19-e9-ee-8d-e0-4e-5e-9f-2e-f4-8e-92-1a-7d-ac-21-de-dd-80-27-8d-a4-86-22-8b-16-59-95-32-f2-a5-47-4b-9b-82-ce-65-d8-3b-6a-3a-1e-7f-2b-4b-0a-f4-63-af-da-52-37-6d-34-f0-bc-09-10-19-00-3d-9c-ec-a2-93-71-61-0a-bc-d9-92-d2-24-bb-92-93-b6-16-85-fd-b8-3f-c0-ee-e4-9b-25-4a-3a-d6-96-ba-bb-cb-9d-55-4d-7b-5a-a5-fd-2e-1f-fb-09-cf-bd-66-13-5c-a9-c6-45-1a-26-45-7a-85-84-60-de-77-9e-aa-34-61-ff-df-14-93-00-f1-d0-43-80-bc-53-4a-e9-56-be-14-3f-3d-28-ea-97-7a-51-e9-2c-d4-b4-74-cc-f4-b0-0d-ae-b1-c5-06-43-5f-91-0e-0f-37-93-78-bb-f0-10-cb-e9-b7-0e-87-d4-76-d3-a9-db-58-dd-d6-70-c2-05-89-a5-d1-bc-03-2e		

## OCSP

<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	11/01/2022 06:33:38 p. m. - 11/01/2022 12:33:38 p. m.
<b>Nombre del Respondedor:</b>	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
<b>Emisor del Respondedor:</b>	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
<b>Número de Serie:</b>	50.4c.45.47.30.31.30.35

## TSP

<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	11/01/2022 06:33:39 p. m. - 11/01/2022 12:33:39 p. m.
<b>Nombre del Emisor de Respuesta TSP:</b>	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
<b>Emisor del Certificado TSP:</b>	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
<b>Identificador de la Respuesta TSP:</b>	637775012194338685
<b>Datos Estampillados:</b>	qU3/LfzoiT+L9uJKoel5OjK9Kxo=

## CONSTANCIA NOM 151

<b>Índice:</b>	267166970
<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	11/01/2022 06:33:41 p. m. - 11/01/2022 12:33:41 p. m.
<b>Nombre del Emisor:</b>	Advantage Security PSC NOM151
<b>Número de Serie:</b>	2c

FIRMANTE

**Nombre:** JOSE JUAN CONTRERAS TORRES **Validez:** Vigente

FIRMA

**No. Serie:** 50.4c.45.47.30.31.00.00.00.06.08 **Revocación:** No Revocado

**Fecha (UTC/CDMX):** 11/01/2022 06:42:30 p. m. - 11/01/2022 12:42:30 p. m. **Status:** Válida

**Algoritmo:** RSA - SHA256

**Cadena de Firma:**

8c-5e-9c-d5-14-d4-3a-3c-72-77-04-54-59-32-b7-be-ee-71-32-10-d2-8f-83-37-b3-a1-94-6a-3d-36-e7-8a-5d-35-d4-c4-e1-05-fe-c2-04-20-76-af-28-f0-3c-f4-02-95-19-e4-f2-8d-6e-ab-55-5d-3f-77-b9-00-ef-2e-0d-6f-8e-21-ab-8e-32-84-75-0f-21-7b-6e-62-ae-02-58-64-f6-4b-b3-ae-49-c5-3d-97-f7-19-80-58-05-c7-91-36-1a-3d-2b-54-e9-27-1d-3a-91-57-08-82-5e-c1-6c-9d-b2-81-dc-45-a7-ba-c3-58-b0-0d-19-47-23-2e-59-5a-76-a6-3a-c6-38-13-af-81-b8-85-66-d0-44-8e-a0-2a-2b-eb-4b-04-56-f8-a2-8a-af-87-4d-b6-28-5f-a7-eb-bb-14-33-59-7d-28-0e-18-fa-64-ac-9d-ba-cb-aa-9b-af-7c-52-01-6e-44-75-50-f0-32-72-55-01-83-21-c6-ff-d4-a0-e0-46-49-8a-1a-79-39-3d-c6-8f-19-ef-80-00-94-44-5d-bc-01-86-b5-7c-1d-3e-d6-54-88-6c-52-63-6a-7f-7b-2d-53-49-5a-47-34-69-70-c0-ed-77-47-c1-fc-d7-0f-71-6b-dd-37-c5-c1-2d-ec-ea-bc

OCSP

**Fecha (UTC/CDMX):** 11/01/2022 06:45:59 p. m. - 11/01/2022 12:45:59 p. m.

**Nombre del Respondedor:** Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

**Emisor del Respondedor:** AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Número de Serie:** 50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

**Fecha (UTC/CDMX):** 11/01/2022 06:46:00 p. m. - 11/01/2022 12:46:00 p. m.

**Nombre del Emisor de Respuesta TSP:** Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1

**Emisor del Certificado TSP:** Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia

**Identificador de la Respuesta TSP:** 637775019609790357

**Datos Estampillados:** 0IV+/bUEyxy05P6bx2PfQ6IAPIU=

CONSTANCIA NOM 151

**Índice:** 267167441

**Fecha (UTC/CDMX):** 11/01/2022 06:46:03 p. m. - 11/01/2022 12:46:03 p. m.

**Nombre del Emisor:** Advantage Security PSC NOM151

**Número de Serie:** 2c